



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Azcapotzalco

Distrito: V

Colonia (clave y nombre): 02-014 Cuitlahuac 3 y 4 (U. HAB)

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que forman calle Rabaúl y la barda de la Escuela Primaria "República de Corea", Avenida Pantaco, Avenida Cuitahuac (Eje 3 Norte), barda que delimita la Unidad Cuitlahuac, Avenida Salónica, calle Norte 71, calle Aquiles Elorduy, continuar por la barda que separa a la Unidad Cuitlahuac de la colonia Jardín Azpeitia, llegar a al barda de la escuela sobre la que continúa por sus inflexiones hasta llegar al punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Avenida 22 de Febrero # 251, Colonia Santa María Maninalco, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02050. Teléfonos: 55-61-26-74 y 53-52-78-96

Coordinador Distrital: Verónica Muñoz Durán